ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 29
IV. DEUDA PÚBLICA 32
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 32
IV.2. Servicio de Deuda Pública 34
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 35
V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo. 36
VI. OBSERVACIONES 40
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 40
VI.1.1. Financieras 40
VI.1.2. Obra Pública 41
VI.1.3. Descentralizados 42
VI.2. Observaciones de Control Interno 43
VI.2.1. Financieras 43
VI.2.2. Obra Pública 43
VI.2.3. Descentralizados 43
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 44
VII. CONCLUSIÓN 45
VIII. ANEXOS 46
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 47
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 51

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 02 de marzo de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.12% en los ingresos y un

98.90% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 84.25%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 51,793,014 los Recursos Ejercidos por $ 54,308,617 y el Patrimonio informado de $ 5,133,805 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Nombre de Dios, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 100 BIS, de fecha 15 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31 de marzo de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,555,497		1,555,497
Derechos	3,665,966		3,665,966
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	14,000		14,000
Aprovechamientos	345,880		345,880
Participaciones	22,537,430	22,333,199	22,333,199
Ingresos Extraordinarios	21,332,134	21,180,901	21,180,901
Total	**49,450,907**		**49,095,443**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 100 BIS, 102, 3 y 7 BIS, de fechas 15-dic-13, 22-dic-13, 09-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 7.98%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	1,037,000	1,555,497	50.00%
Derechos	2,938,205	3,665,966	24.77%
Contribuciones por Mejoras	7,000	0	-100.00%
Productos	6,805	14,000	105.73%
Aprovechamientos	320,006	345,880	8.09%
Participaciones	20,973,532	22,333,199	6.48%
Ingresos Extraordinarios	20,184,017	21,180,901	4.94%
Total	**45,466,565**	**49,095,443**	**7.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Periódicos Oficiales números 100 BIS, 102, 3 y 7 BIS, de fechas 15-dic-13, 22-dic-2013, 09-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 4.82%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	20,389,943	19,402,540	-4.84%
Servicios Generales	3,084,456	7,576,533	145.64%
Materiales y Suministros	3,552,469	4,303,071	21.13%
Inversiones de Activo Fijo	189,985	203,500	7.11%
Obra Pública	8,817,212	14,369,938	62.98%
Transf. de Asistencia Social	3,633,758	5,190,829	42.85%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,742,632	4,030,024	46.94%
Recursos Presupuestados de más o de menos con relación a la Ley de Ingresos	3,056,110	5,980,992	95.71%
Total	**45,466,565**	**49,095,443**	**7.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31 de marzo de 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 4.82%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

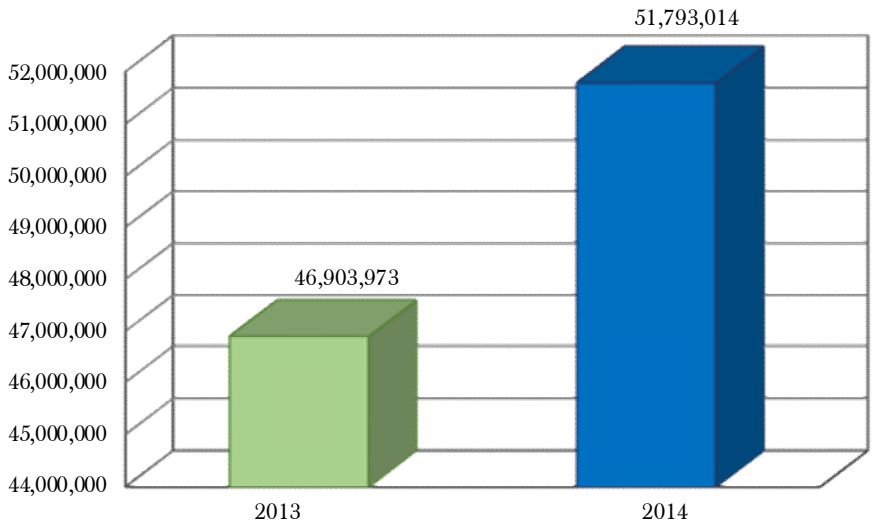
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	1,298,130	1,617,149	24.58%
Derechos	3,736,910	5,388,615	44.20%
Contribuciones por Mejoras	60	1,128	1780.00%
Productos	15,778	149,566	847.94%
Aprovechamientos	382,596	481,493	25.85%
Ingresos Extraordinarios	20,191,770	21,589,098	6.92%
Participaciones	21,278,729	22,565,965	6.05%
Total	**46,903,973**	**51,793,014**	**10.42%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 10.42% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 7.26%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 10.42% se destacan los Derechos en un 44.20% que significa $ 1,651,705, Ingresos Extraordinarios en un 6.92% que significa $1,397328 y Participaciones en un 6.05% que significa $1,287,236.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,555,497	1,617,149	61,652
Derechos	3,665,966	5,388,615	1,722,649
Contribuciones por Mejoras	0	1,128	1,128
Productos	14,000	149,566	135,566
Aprovechamientos	345,880	481,493	135,613
Total	**5,581,343**	**7,637,951**	**2,056,608**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

7,637,951 - 117,600 / 5,581,343 - = 1.347

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 34.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

7,637,951 / 51,793,014 = 0.147

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 14.7%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,617,149 / 7,637,951 = 0.212

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 21.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

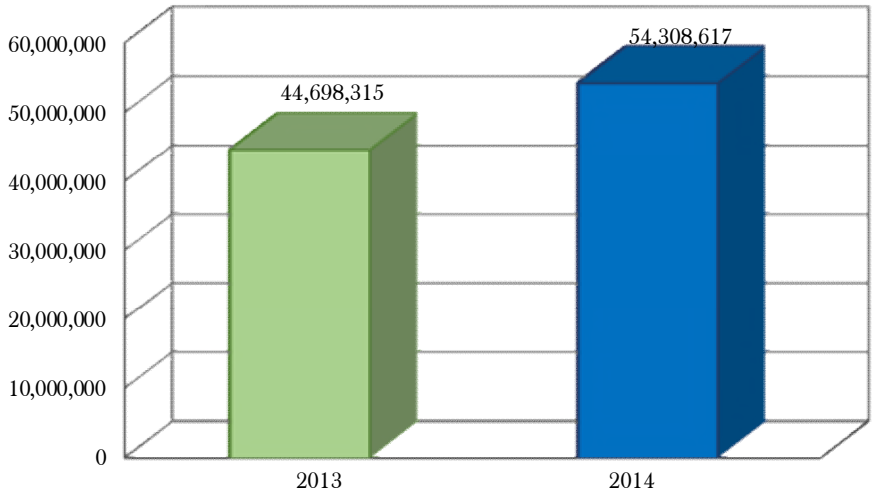
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	19,468,900	20,401,252	4.79%
Servicios Generales	6,443,566	8,956,345	39.00%
Materiales y Suministros	3,246,473	4,640,219	42.93%
Inversiones en Activo Fijo	0	1,168,531	100.00%
Obra Pública	9,226,715	12,615,837	36.73%
Transferencias de Asistencia Social	3,918,392	5,282,904	34.82%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,394,269	1,243,529	-48.06%
Total	**44,698,315**	**54,308,617**	**21.50%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 21.50%, que significa $ 9,610,302; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 36.73% que significa $ 3,389,122, Servicios Generales en un 39.00% que significa $ 2,512,779 y Materiales y Suministros en un 42.93% que significa $ 1,393,746. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 48.06% que significa $ 1,150,740.

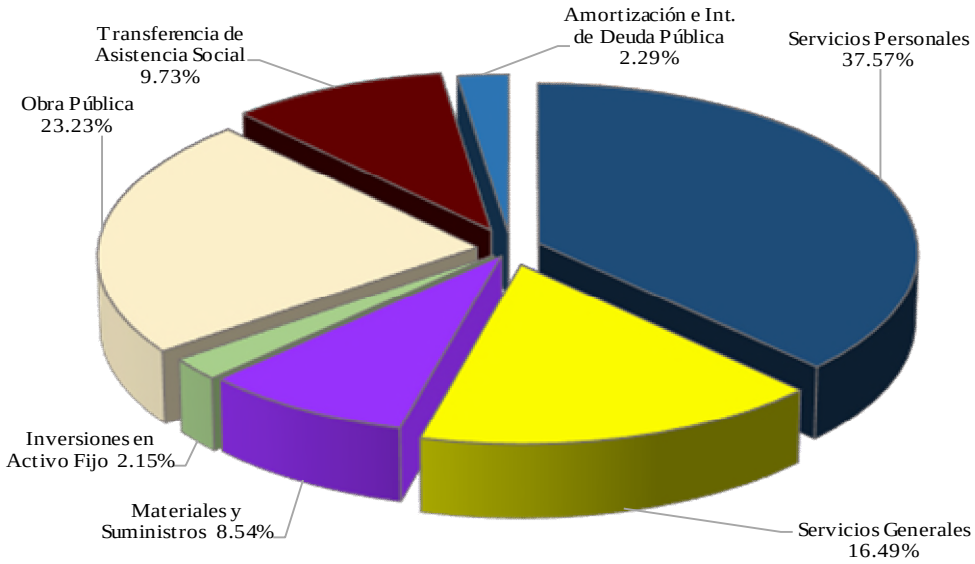
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	20,401,252	37.57%
Servicios Generales	8,956,345	16.49%
Materiales y Suministros	4,640,219	8.54%
Inversiones en Activo Fijo	1,168,531	2.15%
Obra Pública	12,615,837	23.23%
Transferencia de Asistencia Social	5,282,904	9.73%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,243,529	2.29%
Total	**54,308,617**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

7,637,951 / 20,401,252 + 8,956,345 + 4,640,219 = 0.225

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 22.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

51,793,014 / 54,308,617 = 0.954

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.6% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

22,565,965 + 20,380,901 / 54,308,617 = 0.791

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 79.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,168,531 + 12,615,837 / 51,793,014 = 0.266

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 26.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 12,615,837, ejerciendo durante 2014 $ 12,615,837, en 104 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	909,975	909,975	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	10,243,802	10,243,802	99.80	100.00	82	81	1	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	1,434,846	1,434,846	100.00	100.00	21	21		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012	27,214	27,214	100.00	100.00	1	1		
Total	12,615,837	12,615,837	99.93	100.00	104	103	1	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014
*Nota: No se presentó el Cierre de Obra de Tesorería Municipal

El Municipio, alcanzó un 99.93% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 104 obras aprobadas, informa la conclusión de 103 y en proceso 1; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

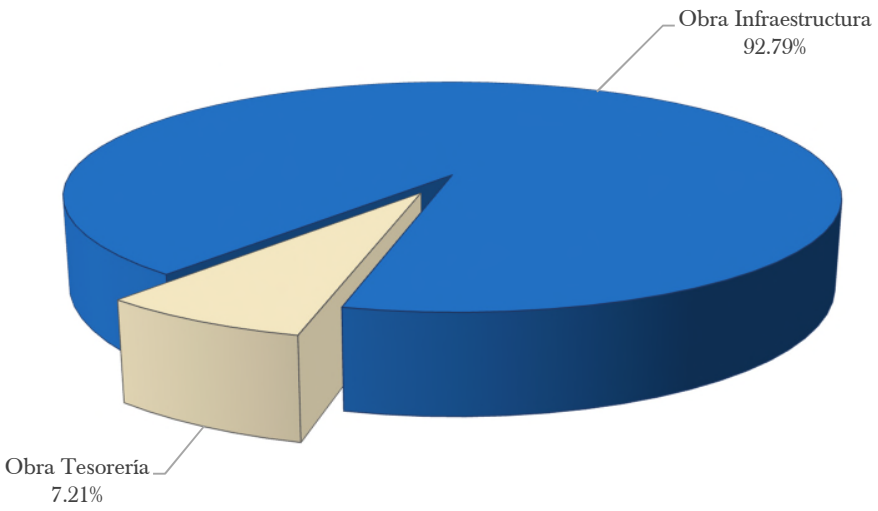
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1	
Total	**1**	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 7.21% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 92.79%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,615,837

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe no programado en obra por $ 4,555, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Inversión No Programada	4,555	4,555
Total	**4,555**	**4,555**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

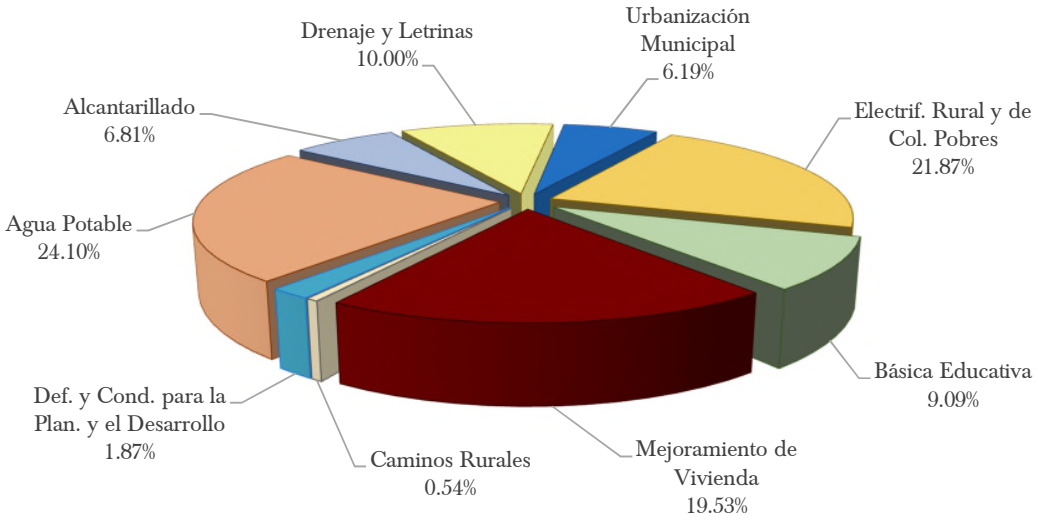
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**47,198**	**47,198**
Bancos	45,520	
Crédito al Salario	1,678	
Pasivo	**42,643**	**42,643**
Acreedores	30,000	
Proveedores	12,269	
Retenciones por Pagar	374	
Total	**4,555**	**4,555**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,615,837

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuesta-da	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	6,002,731	3,039,872	3,039,872	3,039,872	21	21		
Alcantarillado		860,358	860,358	860,358	3	3		
Drenaje y Letrinas		1,262,483	1,262,483	1,262,483	5	5		
Urbanización Municipal	4,030,457	780,999	780,999	780,999	3	3		
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		2,758,739	2,758,739	2,758,739	30	29	1	
Básica Educativa	2,440,000	1,146,897	1,146,897	1,146,897	20	20		

Mejoramiento de Vivienda	1,844,750	2,463,295	2,463,295	2,463,295	21	21		
Caminos Rurales		67,519	67,519	67,519	1	1		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	52,000	235,675	235,675	235,675				
Total	**14,369,938**	**12,615,837**	**12,615,837**	**12,615,837**	**104**	**103**	**1**	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

12,615,837 / 14,369,938 = 0.877

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 87.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

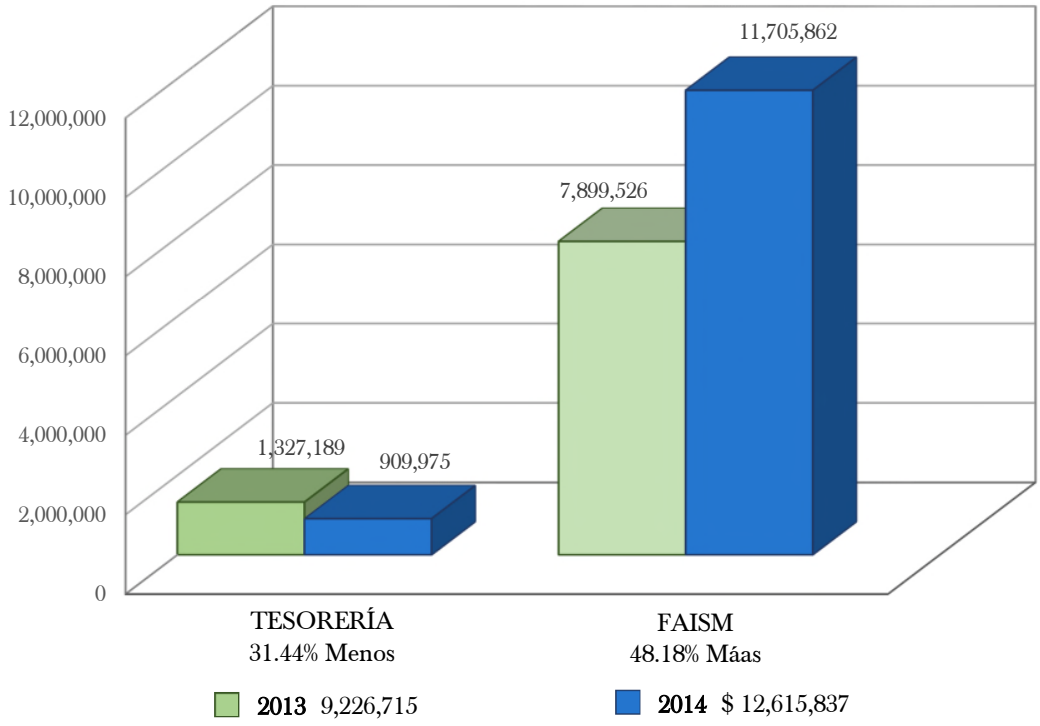
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 32,154,701, se destinó a Obra Pública $ 909,975, que representa el 2.83% y el 97.17% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 2013 y 2012 por $ 12,234,333, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,705,862, que significó el 95.68% y el 4.32% se utilizó en el pago de deuda pública.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

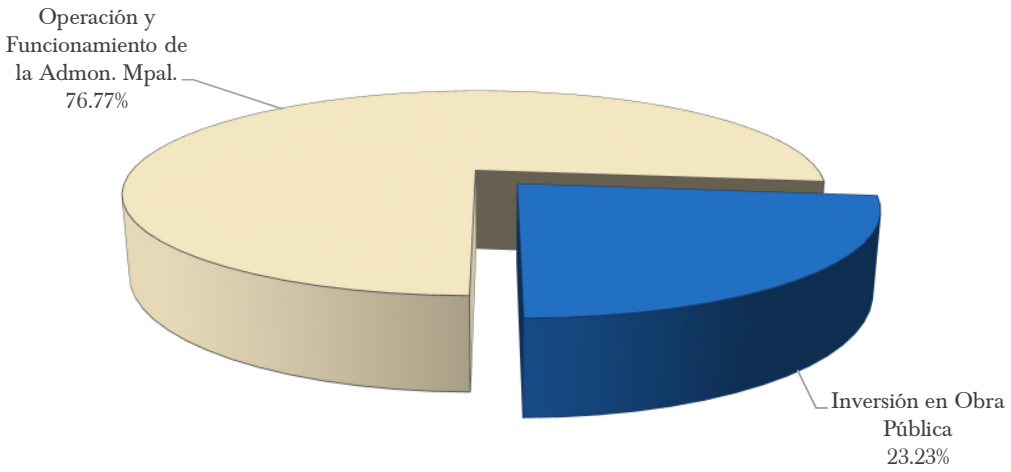


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 3,389,122, que representa el 36.73% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 54,308,617, destinó a Obra Pública y Acciones $ 12,615,837.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 54,308,617

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

12,615,837 / 54,308,617 = 0.232

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 23.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 12,615,837 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 10,629,985 que representa el 84.25% del total aplicado en obra.

De las 103 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 65 obras, lo que representa un 63.11%; 52 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 5 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 8 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 51 obras se encuentran concluidas, 2 obras en proceso, 5 obras suspendidas y 7 obras indeterminadas (las 7 obras son convenidas y ejecutadas por la Comisión de Aguas del Estado de Durango).

En cuanto a la operatividad de las obras, 47 operan adecuadamente, 11 obras no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 7 obras indeterminadas (las 7 obras son convenidas y ejecutadas por la Comisión de Aguas del Estado de Durango).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**8,640,838**	**8,639,362**
1	Agua Potable	Red o Sistema de Agua Potable	Cueva Blanca	79,764	79,764
2	Agua Potable	Red o Sistema de Agua Potable	Cardenchos	149,570	149,570
3	Agua Potable	Depósito o Tanque de Agua Potable	El Molino del Pueblo	116,382	116,382
4	Agua Potable	Depósito o Tanque de Agua Potable	El Llano	200,000	200,000
5	Agua Potable	Red o Sistema de Agua Potable	General Francisco Murguía	93,787	93,787
6	Agua Potable	Depósito o Tanque de Agua Potable	Texcalillo (La Loma)	186,210	186,210
7	Agua Potable	Depósito o Tanque de Agua Potable	Texcalillo	117,673	117,673
8	Agua Potable	Depósito o Tanque de Agua Potable	San José de Tuitán	150,000	150,000
9	Agua Potable	Red o Sistema de Agua Potable	El Pueblito Veinte de Noviembre (La Fabrica)	89,996	89,996
10	Agua Potable	Red o Sistema de Agua Potable	Nombre de Dios	68,000	67,707

11	Agua Potable	Red o Sistema de Agua Potable	Nombre de Dios	306,688	306,688
12	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Sanitario	Nombre de Dios	150,000	149,030
13	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Sanitario	Ignacio Zaragoza	133,670	133,670
14	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Sanitario	Rojas	200,000	199,138
15	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Sanitario	Amado Nervo	300,000	300,000
16	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Sanitario	San José de Tuitán	150,000	150,000
17	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Sanitario	Santa Cruz de Guadalupe	400,000	400,000
18	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Sanitario	Nombre de Dios	444,762	444,762
19	Urbanización Municipal	Calles (Adoquín, Asfalto, Concreto y Empedrado)	Nombre de Dios	210,000	210,400
20	Urbanización Municipal	Calles (Adoquín, Asfalto, Concreto y Empedrado)	Nombre de Dios	540,000	540,000
21	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	Nombre de Dios	143,049	143,049
22	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	Nombre de Dios	178,936	178,936
23	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	Cueva Blanca	143,521	143,521
24	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	El Molino del Pueblo	164,042	164,042
25	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	Revolución Social	100,000	100,000
26	Electrificación Rural y de	Electrificación	Emilio Portes Gil	109,536	109,536

	Colonias Pobres				
27	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	San José de la Parrilla	290,466	290,466
28	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	San José de la Parrilla	307,531	307,531
29	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	Gabriel Hernández	103,434	103,434
30	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	Gabriel Hernández	89,500	89,114
31	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación	Nombre de Dios	92,500	92,101
32	Básica Educativa	Primaria (Barda Perimetral)	San José de Acevedo	80,000	80,000
33	Básica Educativa	Primaria (Bardas Perimetrales)	Amado Nervo	80,000	80,000
34	Básica Educativa	Primaria (Bardas Perimetrales)	Revolución Social	80,000	80,000
35	Básica Educativa	Primaria (Bardas Perimetrales)	La Constancia	80,000	80,000
36	Básica Educativa	Primaria (Bardas Perimetrales)	Lauro del Villar	80,000	80,000
37	Básica Educativa	Primaria(Comedores)	San José de la Parrilla	141,278	141,278
38	Básica Educativa	Primaria (Bardas Perimetrales)	Nombre de Dios	100,000	100,000
39	Básica Educativa	Secundaria (Bardas Perimetrales)	Nombre de Dios	100,000	100,000
40	Mejoramiento de Vivienda	Cuartos Dormitorio	Nombre de Dios	517,759	517,759
41	Mejoramiento de Vivienda	Cuartos Dormitorio	Nombre de Dios	412,323	412,323

42	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme	Ignacio Zaragoza	109,987	109,987
43	Mejoramiento de Vivienda	Techo Firme (no Material de Desecho, ni Lámina de Cartón)	Lumbreras	99,994	99,994
44	Mejoramiento de Vivienda	Sanitarios Secos / Letrina	Nixtalpan	119,483	119,483
45	Mejoramiento de Vivienda	Sanitarios Secos / Letrina	Cardenchos	119,483	119,483
46	Mejoramiento de Vivienda	Sanitarios Secos / Letrina	El Molino del Pueblo	90,000	90,000
47	Mejoramiento de Vivienda	Cuarto para Baño	El Llano	119,483	120,000
48	Mejoramiento de Vivienda	Sanitarios Secos / Letrinas	Ojo de Agua, Los Berros	119,483	120,000
49	Mejoramiento de Vivienda	Techo Firme (no Material de Desecho, ni Lámina de Cartón)	El Tobe	99,994	99,994
50	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme	Emilio Portes Gil	99,999	99,999
51	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme	San José de la Parrilla	79,999	79,999
52	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme	Nombre de Dios	102,556	102,556
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**660,741**	**660,741**
53	Agua Potable	Perforación de Pozo Profundo	20 de Noviembre	90,005	90,005
54	Agua Potable	Equipamiento Pozo	Santa Cruz	259,736	259,736
55	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Subestación en Pozo de Agua	Gabriel Hernández	125,000	125,000
56	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Cueva Blanca	120,000	120,000
57	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Santa Cruz	66,000	66,000

Tesorería				**1,328,406**	**1,328,407**
58	Agua Potable	Depósito o Tanque de Agua Potable	Nixtalpan	114,850	114,850
59	Agua Potable	Pozo Profundo de Agua Potable	El Pueblito Veinte de Noviembre (La Fabrica)	148,152	31,969
60	Agua Potable	Pozo Profundo de Agua Potable	Lauro del Villar	165,248	170,165
61	Agua Potable	Red o Sistema de Agua Potable	Nixtalpan	87,966	87,966
62	Agua Potable	Depósito o Tanque de Agua Potable	El Partidor	99,992	99,992
63	Agua Potable	Depósito o Tanque de Agua Potable	Cueva Blanca	152,010	152,010
64	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Drenaje Sanitario	Gral. Francisco Villa (Paso Real)	292,316	287,399
65	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Drenaje Sanitario	El Llano	267,872	384,056
			Total	**10,629,985**	**10,628,510**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,475 corresponde a: Retenciones no enteradas y sobregiros.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	114,562		
Bancos	2,086,942	Proveedores	1,690,718
Inversiones	97,199	Acreedores	6,521,583
Deudores Diversos	4,065,836	Retenciones por Pagar	2,321,574
Ant a Prov y Contratistas	61,477	Sueldos por Pagar	3,327
Almacén	4,615		
Subsidio al Empleo	169,260		
Otros Activos Circulantes	82,494		
Total Activo Circulante	**6,682,385**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**10,537,202**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	2,685,259	Deuda Pública Largo Plazo	2,707,363
Edificios	1,496,644	**Total Pasivo a Largo plazo**	**2,707,363**
Maquinaria y Equipo	2,621,247		
Equipo de Transporte	3,435,763	**Total Pasivo**	**13,244,565**
Armamento	198,212		
Mobiliario y Equipo de Oficina	649,450		
Equipo de Comunicación	124,285	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	318,514	Patrimonio Acumulado	8,587,052
Herramientas	135,463	Superávit o Déficit del Ejercicio	-2,515,603
Obras en Proceso	31,148	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-937,644
Total Activo Fijo	**11,695,985**	**Total Patrimonio**	**5,133,805**
Total Activo	**18,378,370**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**18,378,370**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

6,682,385 / 10,537,202 = 0.634

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

13,244,565 / 18,378,370 - 31,148 = 0.722

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 72.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

10,537,202 / 13,244,565 = 0.796

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 79.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

2,707,363 / 13,244,565 = 0.204

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 20.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

51,793,014 - 54,308,617 = -2,515,603

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**3,167,158**
Crédito No. 1969	7,103	
Crédito No. 7942	394,582	
Crédito No. 7947	2,765,473	
Contratación de Deuda		**800,000**
Crédito No. 11772	800,000	
Amortización		**1,092,462**
Crédito No. 1969	2,762	
Crédito No. 7942	182,115	
Crédito No. 7947	385,880	
Crédito No. 11772	521,705	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**2,874,696**
Crédito No. 1969	4,341	
Crédito No. 7942	212,467	
Crédito No. 7947	2,379,593	
Crédito No. 11772	278,295	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS
NOTA: La diferencia de $ 167,333 entre el saldo de deuda pública al 31 de Diciembre del 2014 del Estado de Situación Financiera con el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 15) se originó debido a que el Municipio no considera los saldos iniciales y las amortizaciones conforme al Estado de Cuenta BANOBRAS del Crédito No. 1969, Crédito No. 7942 y Crédito No. 7947.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,304,699	3,167,158	-40.30%
Contratación de Deuda	0	800,000	100.00%
Amortización	2,137,541	1,092,462	-48.89%
Saldo al 31 de Diciembre	3,167,158	2,874,696	-9.23%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuentas BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2014 es menor en un 9.23% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 48.89%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 2,153,308 / 46,903,973 = 0.046

2014 1,092,462 / 51,793,014 = 0.021

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 4.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 2.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

151,067 / 54,308,617 = 0.003

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 25 de abril de 1999.

V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

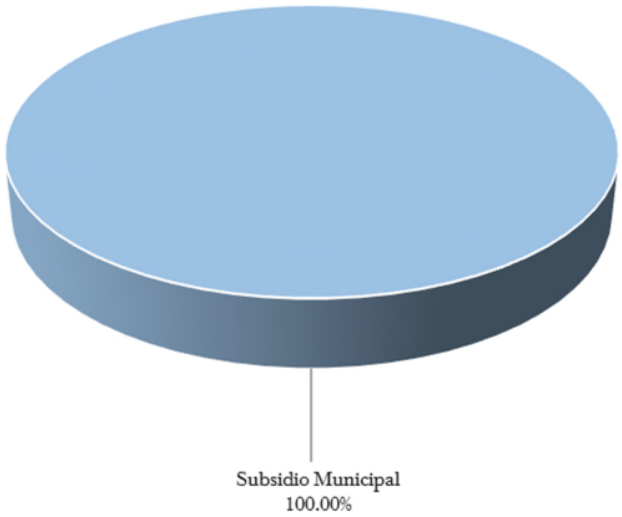
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 2,647,003, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,647,003	100.00%
Total	**2,647,003**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,647,003 / 2,647,003 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al DIF por $2,850,002 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $2,647,003, determinándose una diferencia de $202,999, de la cual el DIF no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

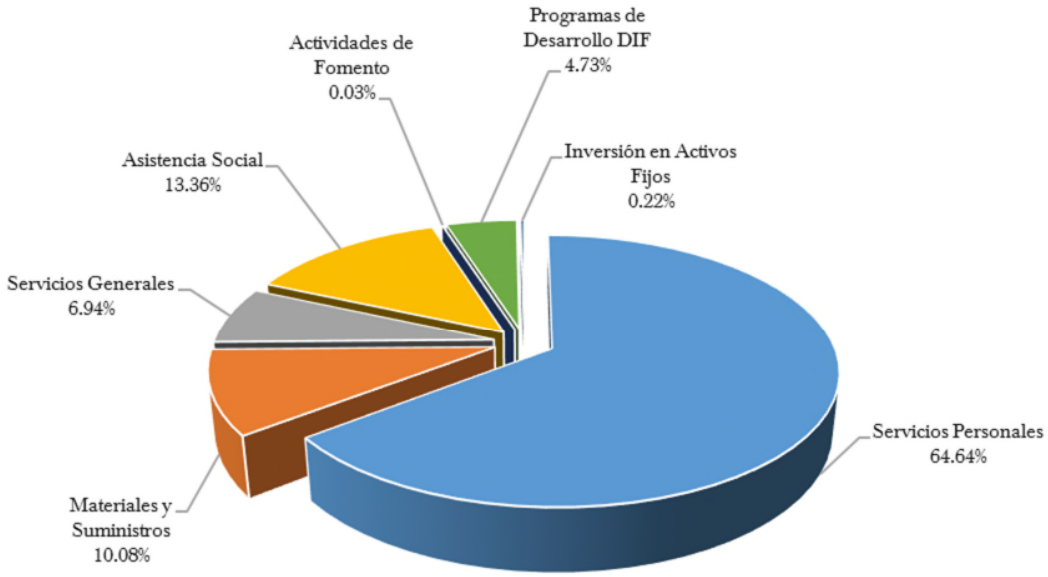
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $ 2,834,405, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,832,152	64.64%
Materiales y Suministros	285,689	10.08%
Servicios Generales	196,822	6.94%
Asistencia Social	378,767	13.36%
Actividades de Fomento	757	0.03%
Programas de Desarrollo DIF	133,918	4.73%
Inversión en Activos Fijos	6,300	0.22%
Total	**2,834,405**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 64.64% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 18.12% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,760,931	2,647,003	886,072	50.32%
Total	**1,760,931**	**2,647,003**	**886,072**	**50.32%**

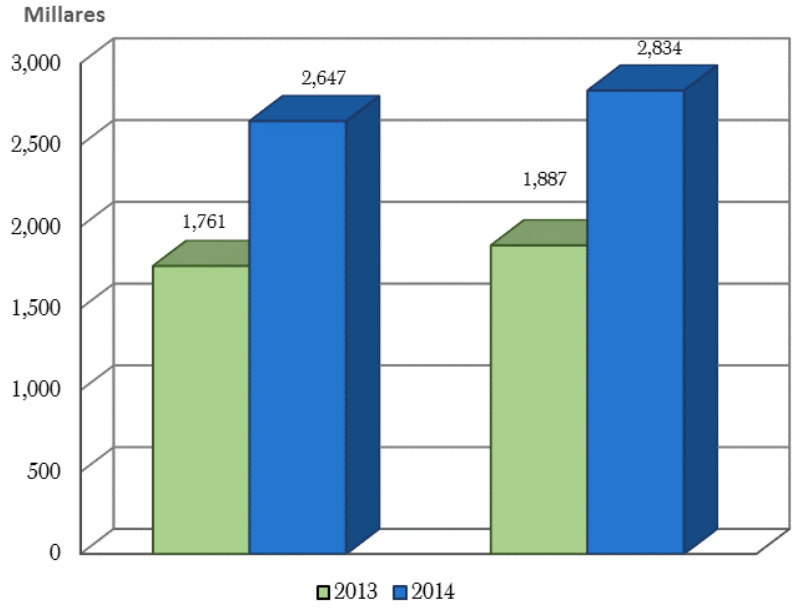
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,498,659	1,832,152	333,493	22.25%
Materiales y Suministros	151,294	285,689	134,395	88.83%
Servicios Generales	115,135	196,822	81,687	70.95%
Asistencia Social	76,473	378,767	302,294	395.30%
Actividades de Fomento	0	757	757	100.00%
Programas de Desarrollo DIF	27,699	133,918	106,219	383.48%
Inversión en Activo Fijos	18,168	6,300	-11,868	-65.32%
Total	**1,887,428**	**2,834,405**	**946,977**	**50.17%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 50.32% y los Egresos en un 50.17%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 47.16% y los Egresos en un 47.01%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,456,627

VI.1.1. Financieras por $ 3,231,494

Tesorería por $ 2,550,778

1. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos por $ 143,595

2. Falta de Certificados de Ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

3. Falta de documentación comprobatoria por $ 182,564

4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 94,370

5. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 496,130

6. Falta de documentación justificativa por $ 1,181,183

7. Falta de documentación original por $11,604

8. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 5,136

9. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 1,760
10. Ingresos no registrados ni depositados por $ 10,072
11. Falta de registro patrimonial por $ 269,549
12. Préstamos otorgados a terceros por $ 28,521
13. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 8,694
14. Venta de bienes muebles e inmuebles sin procedimiento de enajenación por $ 117,600

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 679,788

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 195,675
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 366,831
3. Falta de documentación justificativa por $ 113,182
4. Préstamos otorgados a terceros (No Cuantificado)
5. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 4,100

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 928

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 928

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,225,133

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 1,225,133

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 80,066
2. Anticipo no amortizado por $ 96,458
3. Pagos indebidos o en excesos por $ 1,048,609

VI.1.3. Descentralizados por $ 715,562

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo. por $ 715,562

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 366,955
2. Erogaciones por pago de nómina sin firma del trabajador por $ 134,068
3. Subsidio municipal no ingresado por $ 203,000
4. Falta de registro patrimonial por $ 4,091
5. Erogaciones de nómina con irregularidades por $ 2,899
6. Erogaciones no justificadas con la operatividad del organismo por $ 2,801
7. Conceptos de gastos pagados por duplicado por $ 863
8. Erogaciones con documentación que carece de legalidad por $ 885

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables no efectuados
2. Ingresos sin Certificados de Ingresos o forma valorada
3. Ingresos sin Convenio
4. Saldos de caja por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Sobregiros
2. Pagos por acreditar
3. Retenciones no enteradas
4. Falta de actas de entrega recepción

VI.2.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
2. Reclasificaciones

3. Erogaciones sin control interno

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Nombre de Dios, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,555,497**	**1,617,149**	**61,652**
Predial	1,384,172	1,136,645	-247,527
Predial del Ejercicio	1,015,359	734,579	-280,780
Predial de Ejercicios Anteriores	368,813	402,066	33,253
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	131,625	457,104	325,479
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	39,700	23,400	-16,300
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**3,665,966**	**5,388,615**	**1,722,649**
Por Servicio de Rastro	97,810	87,170	-10,640
Servicio de Panteones Municipales	5,576	10,632	5,056
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	1,000	4,965	3,965
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	16,726	16,726
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	240,389	200,282	-40,107
Del Ejercicio	160,761	113,965	-46,796
De Ejercicios Anteriores	79,628	86,317	6,689
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	62,458	47,920	-14,538
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,558,733	2,214,095	655,362

Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,558,733	2,214,095	655,362
Expedición	31,920	0	-31,920
Refrendo	1,526,813	2,214,095	687,282
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,700,000	2,806,825	1,106,825
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**1,128**	**1,128**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	1,128	1,128
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**14,000**	**149,566**	**135,566**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	117,600	117,600
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	10,000	31,940	21,940
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	4,000	26	-3,974
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**345,880**	**481,493**	**135,613**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	75,917	147,967	72,050
Multas por Seguridad Pública	0	78,140	78,140
Multas por Seguridad Vial	0	69,827	69,827
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	7,067	7,067
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	269,963	326,459	56,496
PARTICIPACIONES	**22,333,199**	**22,565,965**	**232,766**
Fondo General de Participaciones	14,211,231	14,066,419	-144,812
Fondo de Fomento Municipal	6,281,153	6,312,949	31,796
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	15,938	10,452	-5,486
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	293,081	290,305	-2,776
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	108,231	200,615	92,384
Fondo Estatal	72,731	75,038	2,307
Fondo de Fiscalización	759,348	837,102	77,754
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	553,713	735,312	181,599
Fondo de Compensación ISAN	37,773	37,773	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**21,180,901**	**21,589,098**	**408,197**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	800,000	800,000	0

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	20,380,901	20,789,098	408,197
Aportaciones Federales Ramo 33	20,380,901	20,380,901	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	9,613,835	9,613,835	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	10,767,066	10,767,066	0
Rendimientos Financieros	0	8,197	8,197
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	400,000	400,000
Otros Apoyos		400,000	400,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0		0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**49,095,443**	**51,793,014**	**2,697,571**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**19,402,540**	**20,401,252**	**-998,712**
Sueldos al Personal del Municipio	15,994,783	16,254,140	-259,357
Sueldos	15,994,783	16,254,140	-259,357
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	110,000	0	110,000
Honorarios	75,178	127,179	-52,001
Prima Vacacional	1,602,263	0	1,602,263
Jubilaciones e Indemnizaciones	919,372	432,626	486,746
Aguinaldos	49,139	1,660,468	-1,611,329
Pasajes y Viáticos	130,687	156,227	-25,540
Compensaciones	62,651	68,385	-5,734
Liquidaciones de Personal	0	1,243,760	-1,243,760
Fondo de Ahorro para el Retiro	316,800	316,800	0
Sueldos Asimilables	141,667	141,667	0
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,303,071**	**4,640,219**	**-337,148**
Papelería y Artículos de Escritorio	267,254	267,254	0
Combustibles y Lubricantes	2,335,898	3,306,419	-970,521
Medicinas y Materiales de Botiquín	83,570	83,570	0
Artículos de Limpieza	39,112	39,112	0
Material Eléctrico	454,218	454,218	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	4,980	4,980	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	134,264	134,264	0
Herramientas Menores	328,342	10,972	317,370

Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	380,210	276,707	103,503
Otros Materiales y Suministros	275,223	62,723	212,500
SERVICIOS GENERALES	**7,576,533**	**8,956,345**	**-1,379,812**
Correos y Telégrafos	1,200	603	597
Teléfonos	243,232	155,811	87,421
Energía Eléctrica	18,000		18,000
Alumbrado Público	2,994,311	5,027,400	-2,033,089
Agua Potable	0		0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	0	67,748	-67,748
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	40,155	22,816	17,339
Mantenimiento de Vehículos	574,692	795,091	-220,399
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	139,334	229,903	-90,569
Mantenimiento de Edificios	71,674	233,259	-161,585
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	34,526	117,414	-82,888
Comisiones Bancarias	4,251	6,479	-2,228
Intereses Bancarios	0		0
Impresiones y Reproducciones	62,305	4,705	57,600
Difusión e Información	249,933	249,933	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	670,704	666,119	4,585
Estudio e Investigación Proyectos	0		0
Atención a Visitantes	0	7,004	-7,004
Primas y Gastos de Seguros	8,565	8,565	0
Pago de Impuestos	1,692,631	965,965	726,666
Fomento Deportivo	0	52,585	-52,585
Alimentación a Presos	49,796	197,796	-148,000
Arrendamientos y Cuotas	34,800	34,800	0
Servicio por Maquilación e Información	0	57,600	-57,600
INFONAVIT, FOVISSSTE	0		0
Otros Servicios Generales	686,424	54,749	631,675
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**5,190,829**	**5,282,904**	**-92,075**
Subsidios Educacionales	378,974	378,974	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	351,516	351,516	0
Subsidios al DIF	2,850,002	2,850,002	0
Donativos y Cooperaciones	1,610,337	1,702,412	-92,075
Otros Subsidios	0	0	0

INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**203,500**	**1,168,531**	**-965,031**
Bienes Muebles	103,500	782,998	-679,498
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	0	0	0
Adquisición de Armas	3,500	33,388	-29,888
Adquisición de Maquinaria y Equipo	100,000	734,976	-634,976
Adquisición Equipo de Cómputo	0	14,634	-14,634
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	100,000	385,533	-285,533
Terrenos	100,000	385,533	-285,533
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**14,369,938**	**12,615,837**	**1,754,101**
Agua Potable	6,002,731	3,039,872	2,962,859
Alcantarillado	0	860,358	-860,358
Drenaje y Letrinas	0	1,262,483	-1,262,483
Urbanización Municipal	4,030,457	780,999	3,249,458
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	2,758,739	-2,758,739
Infraestructura Básica de Salud	0	1,146,897	-1,146,897
Infraestructura Básica Educativa	2,440,000		2,440,000
Mejoramiento de Viviendas	1,844,750	2,463,295	-618,545
Caminos Rurales	0	67,519	-67,519
Infraestructura Productiva Rural	0		0
Programa de Estímulos a la Educación	0		0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	52,000	235,675	-183,675
Otras Construcciones	0		0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**4,030,024**	**1,243,529**	**2,786,495**
Amortización de Deuda Pública	2,777,971	1,092,462	1,685,509
Intereses de Deuda Pública	632,884	151,067	481,817
Pago de Adefas	619,169	0	619,169
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	5,980,992	0	5,980,992
TOTAL DE EGRESOS	**49,095,443**	**54,308,617**	**-5,213,174**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”